INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	10/12/2025	Número de contrato:	CD-45-2025-4773
Nombres y apellidos del contratista:	Gabriela María Solano Barliza		
Fecha de inicio contrato:	01/06/2025	Fecha de finalización contrato:	30/11/2025
Valor total del contrato	$ 15.000.000	Valor a cobrar en este mes	2.500.000
Periodo del informe:	INFORME A 30 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025	Informe número:	004
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
● Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. ● Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. ● Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. ● Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. ● Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos	1. Asistí a audiencia de negociación de deudas de MARTHA CECILIA ROMERO MORENO - C.C. 32605219 Radicado: 4-615-25 El día 2 de septiembre , 2025 . A las 11:30 am ; Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 2. Asistí a audiencia de negociación de deudas de Luis Antonio Estrada Cassalett - C.C. 1.143.235.149 Radicado: 4-549-25, el día 3 de septiembre , 2025 a las 9:00am Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De

oportunamente para que sean debidamente archivados. ● Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. ● Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. ● Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. ● Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica distrital ● Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. ● Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 3. Asistí a audiencia de negociación de deudas EDUARDO ENRIQUE ESTRADA RUIZ - CC 8646222, Radicado: 4-535-25 el día 4 de Septiembre, 2025 A las 2:30 PM. Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 4. Asistí a audiencia de negociación de deudas de CARLOS ADOLFO URUETA MAZZILLO - C.C. 79.674.205 Radicado: 0484-2025 El día 10 de septiembre , 2025 . A las 10:30 am ; Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 5. Asistí a audiencia de negociación de deudas de MARTHA CECILIA ROMERO MORENO - C.C. 32605219 Radicado: 4-615-25 El día 16 de septiembre , 2025 . A las 2:00 pm ; Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 6. Asistí a audiencia de negociación de deudas EDUARDO ENRIQUE ESTRADA RUIZ - CC 8646222, Radicado: 4-535-25 el día 17 de Septiembre, 2025 A las 11:00 AM . Entidad: Centro De Conciliación,

	Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 7. Asistí a audiencia de negociación de deudas de Claudia Milena Charris Lamadrid, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32.875.072, Radicado: 4-763-25 El día 23 de septiembre , 2025 . A las 11:30 am ; Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito . 8. Asistí a audiencia de Proceso de Negociación de Deudas del señor (a) SANDRA MARCELA MUÑOZ GUERRA - C.C. 1045693554 el día 25 de septiembre de 2025 a las 11:00 AM . Como apoderada del distrito . 9. Asistí a audiencia de negociación de deudas de MARTHA CECILIA ROMERO MORENO - C.C. 32605219 Radicado: 4-615-25 El día 29 de septiembre , 2025 . A las 2:30pm ; Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, Como apoderada del distrito .

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes:

conciliacionesprejudiciales@gmail.com (para los abogados que trabajan en conciliaciones)

CORREOS CONTESTACIONES:
ccontestaciones24@outlook.com , coordinadorproyectosbaq@gmail.com (Lupa jurídica)

CORREOS DE ASIGNACIÓN PROCESOS JUDICIALES:
notijudiciales@barranquilla.gov.co , tpolo@barranquilla.gov.co

CORREOS DE REMISIÓN PODERES JUDICIALES:
secretariajuridica@barranquilla.gov.co, rperezh@barranquilla.gov.co y aserrano@barranquilla.gov.co

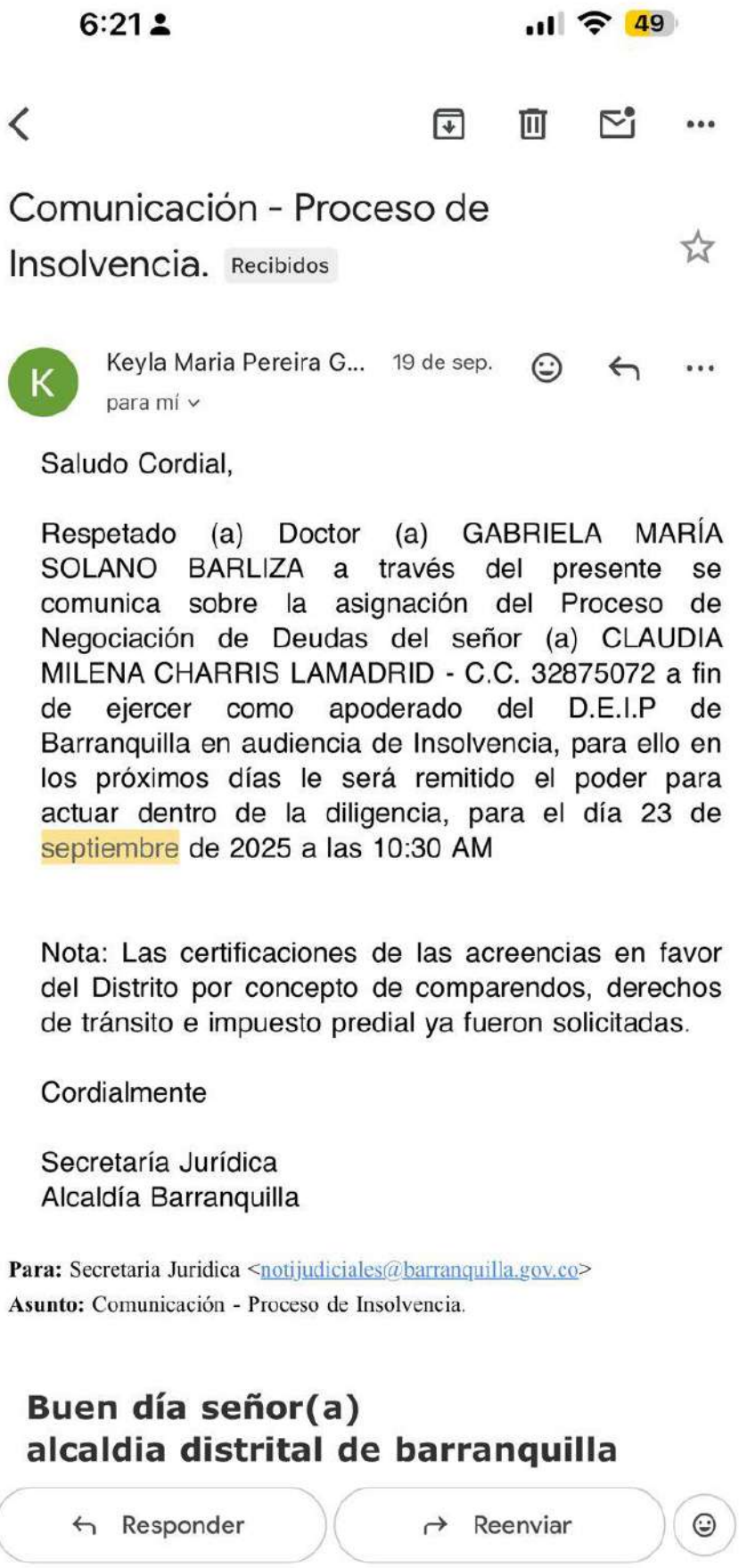
En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,

GABRIELA MARIA SOLANO BARLIZA
C.C. 1.010.142.841 de Barranquilla.

ANEXOS

ADJUNTAR LOS ANEXOS EN ESTA PARTE


6:21
49
Comunicación - Proceso de Insolvencia.
Recibidos
K
Keyla Maria Pereira G...
19 de sep.
para mí
Saludo Cordial,
Respetado (a) Doctor (a) GABRIELA MARÍA SOLANO BARLIZA a través del presente se comunica sobre la asignación del Proceso de Negociación de Deudas del señor (a) CLAUDIA MILENA CHARRIS LAMADRID - C.C. 32875072 a fin de ejercer como apoderado del D.E.I.P de Barranquilla en audiencia de Insolvencia, para ello en los próximos días le será remitido el poder para actuar dentro de la diligencia, para el día 23 de septiembre de 2025 a las 10:30 AM
Nota: Las certificaciones de las acreencias en favor del Distrito por concepto de comparendos, derechos de tránsito e impuesto predial ya fueron solicitadas.
Cordialmente
Secretaría Jurídica
Alcaldía Barranquilla
Para: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.
Buen día señor(a)
alcaldia distrital de barranquilla
Responder
Reenviar

6:47

Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Recibidos

Keyla Maria Pereira Go... 8 de sep.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Buen día señor(a)
alcaldía distrital de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Eduardo Enrique Estrada Ruiz - C.C. 8.646.222
Radicado: 4-535-25
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 17 de Septiembre, 2025. A las 11:00 AM, a través del siguiente enlace:
http://meet.google.com/wgd-jbjv-xvm
Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 6 - Audiencia

Para acceder al expediente electrónico haz clic en el siguiente enlace:

Responder Reenviar

6:47

46

Comunicación - Proceso de Insolvencia. Recibidos

Keyla Maria Pereira G... 20 de ago.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

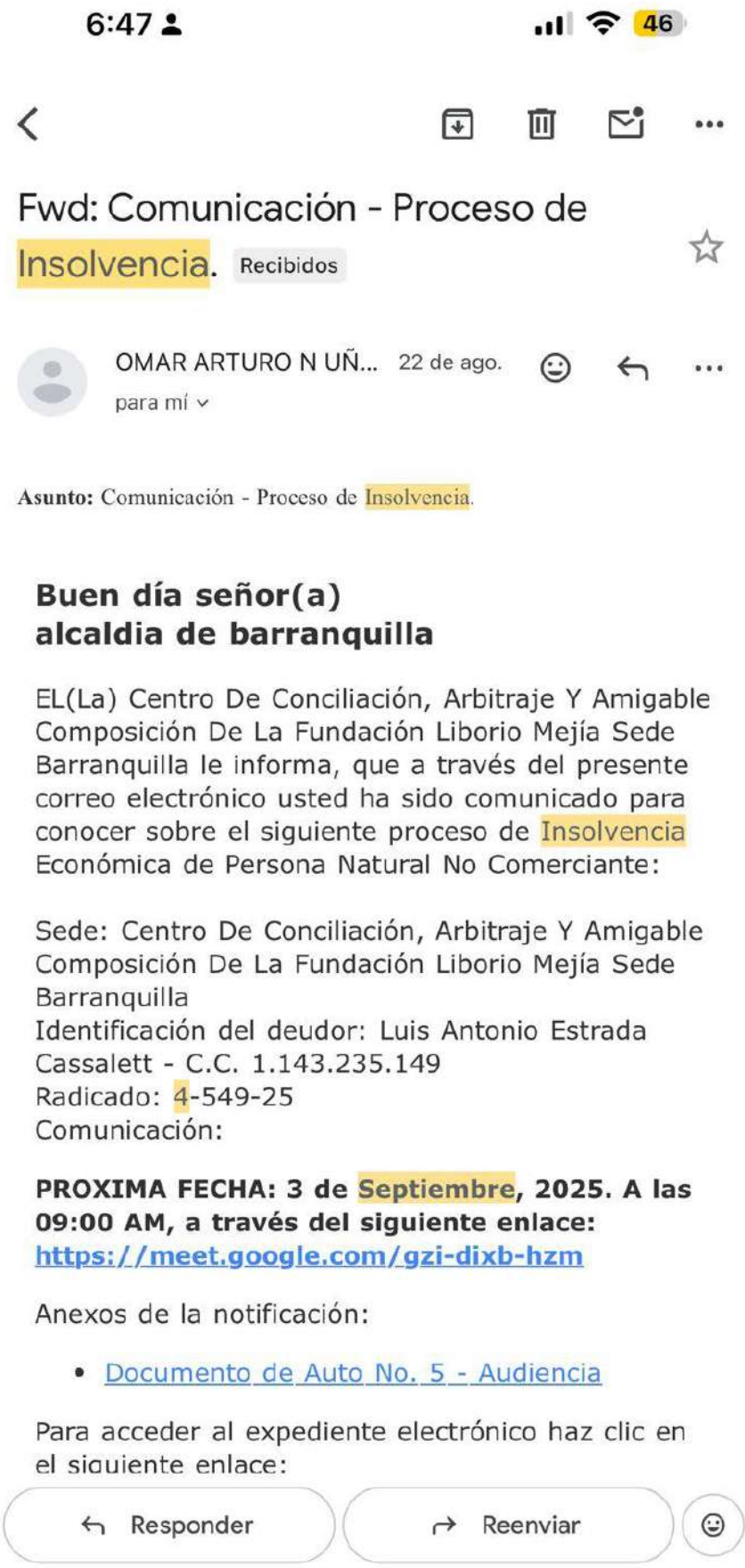
Buen día señor(a)
alcaldía de barranquilla, distrito especial, industrial y portuario

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Martha Cecilia Romero Moreno - C.C. 32.605.219
Radicado: 4-615-25
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 2 de Septiembre, 2025. A las 11:30 AM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/pan-gtmc-zfh
Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 3 - Audiencia

Responder Reenviar



6:47

46

Fwd: Comunicación - Proceso de Insolvencia. Recibidos

OMAR ARTURO N UÑ... 22 de ago.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Buen día señor(a)
alcaldia de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Luis Antonio Estrada Cassalett - C.C. 1.143.235.149
Radicado: 4-549-25
Comunicación:

PROXIMA FECHA: 3 de Septiembre, 2025. A las 09:00 AM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/gzi-dixb-hzm

Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 5 - Audiencia

Para acceder al expediente electrónico haz clic en el siguiente enlace:

Responder Reenviar

6:47

Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Recibidos

Keyla Maria Pereira Go... 8 de sep.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Buen día señor(a)
alcaldía distrital de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Eduardo Enrique Estrada Ruiz - C.C. 8.646.222
Radicado: 4-535-25
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 17 de Septiembre, 2025. A las 11:00 AM, a través del siguiente enlace:
http://meet.google.com/wgd-jbjv-xvm
Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 6 - Audiencia

Para acceder al expediente electrónico haz clic en el siguiente enlace:

Responder Reenviar

6:47

46

Comunicación - Proceso de Insolvencia. Recibidos

Keyla Maria Pereira G... 20 de ago.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

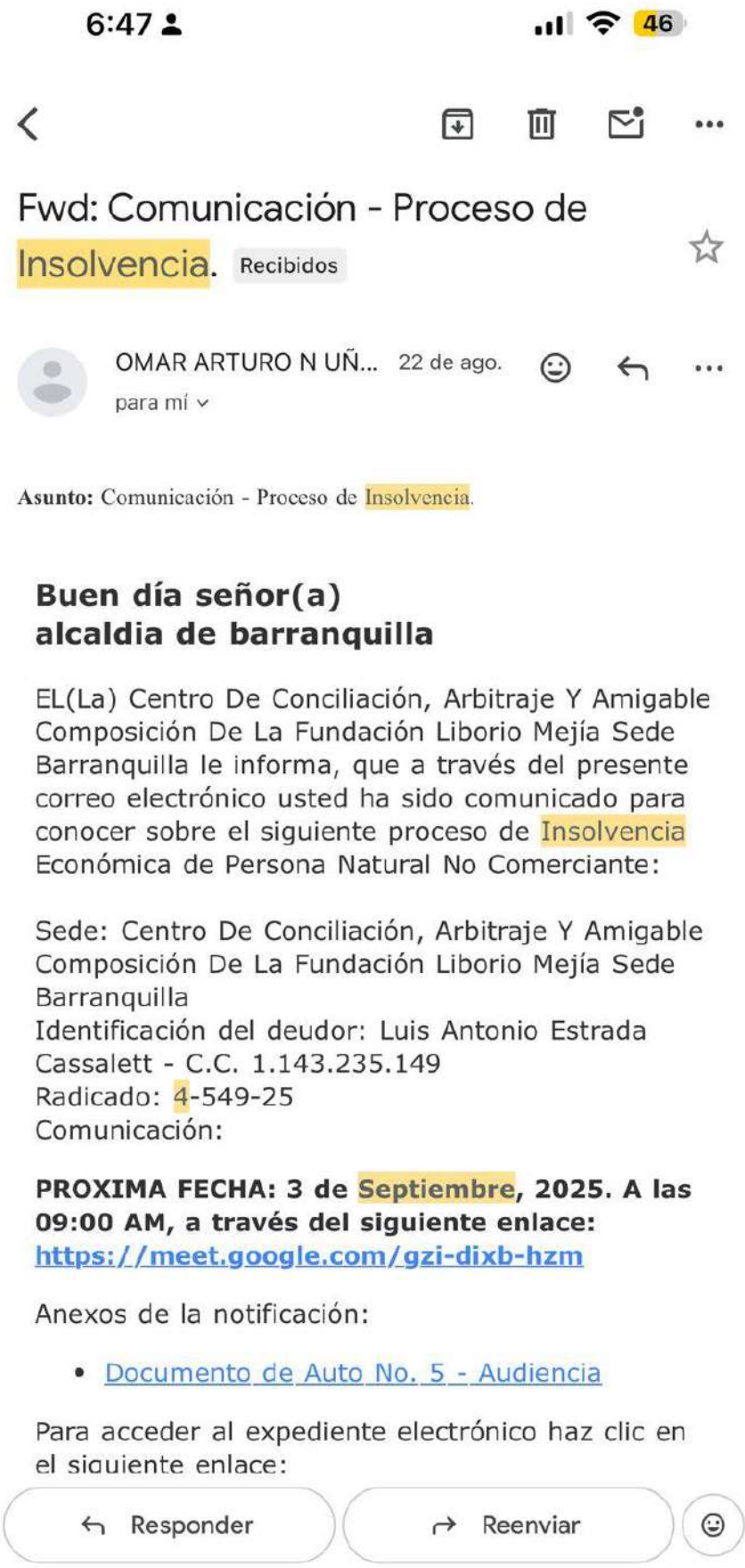
Buen día señor(a)
alcaldía de barranquilla, distrito especial, industrial y portuario

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Martha Cecilia Romero Moreno - C.C. 32.605.219
Radicado: 4-615-25
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 2 de Septiembre, 2025. A las 11:30 AM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/pan-gtmc-zfh
Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 3 - Audiencia

Responder Reenviar



6:47

46

Fwd: Comunicación - Proceso de Insolvencia. Recibidos

OMAR ARTURO N UÑ... 22 de ago.

para mí

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Buen día señor(a)
alcaldia de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Luis Antonio Estrada Cassalett - C.C. 1.143.235.149
Radicado: 4-549-25
Comunicación:

PROXIMA FECHA: 3 de Septiembre, 2025. A las 09:00 AM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/gzi-dixb-hzm

Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 5 - Audiencia

Para acceder al expediente electrónico haz clic en el siguiente enlace:

Responder Reenviar



Buen día señor(a)
alcaldia distrital de barranquilla

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Claudia Milena Charris Lamadrid - C.C. 32.875.072
Radicado: 4-763-25
Comunicación:
REFERENCIA: Notificación de aceptación y fijación de audiencia de negociación de deudas proceso de insolvencia económica de persona natural no comerciante.
Deudor(a): CLAUDIA MILENA CHARRIS LAMADRID - C.C. 32875072
Radicado: 4-763-25
Entidad: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla

Me permito comunicar que la **solicitud de trámite de negociación de deudas presentada el día ocho (8) de septiembre del año (2025) por el señor**
Claudia Milena Charris Lamadrid, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32.875.072, ha sido aceptada mediante acta de admisión del once





Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla

Me permito comunicar que la **solicitud de trámite de negociación de deudas presentada el día ocho (8) de septiembre del año (2025) por el señor**
Claudia Milena Charris Lamadrid, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32.875.072, ha sido aceptada mediante acta de admisión del once
(11) de septiembre del año (2025). En consecuencia, se ha dado inicio al correspondiente procedimiento de insolvencia económica de la persona
natural no comerciante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2445 de 2025, por medio de la cual se modifica el Título IV de la Ley 1564 de 2012.

Asimismo, me permito informar que la **audiencia de negociación de deudas se celebrará el día veintitrés (23) de septiembre del año (2025), a la 11:30**
AM, a través del siguiente enlace virtual:
https://meet.google.com/qwg-rmzu-qnc

Se solicita a los acreedores asistir personalmente o debidamente representados. En el caso de personas jurídicas, el representante legal deberá
acreditar su calidad mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente.
En la audiencia,los acreedores deberán presentar las pruebas que pretendan hacer valer para el reconocimiento de su crédito.

En caso de no poder asistir, se debe informar





Buen día señor(a)
Gabriela Solano

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Martha Cecilia Romero Moreno - C.C. 32.605.219
Radicado: 4-615-25
Comunicación:

PROXIMA FECHA: 16 de Septiembre, 2025. A las 02:00 PM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/pan-gtmc-zfh

Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 4 - Audiencia

